



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 SEP 2026

RES. DECECO N° 0659-26

VISTO:

Que el día 20 de septiembre del presente año, dejó de existir la Sra. Alicia Margarita SIERRA, madre del Docente de esta Facultad, Lic. Jaime Federico RENGEL SIERRA; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que corresponde a esta Facultad expresar su reconocimiento y adhesión al duelo.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Alicia Margarita SIERRA, madre del Docente de esta Facultad, Lic. Jaime Federico RENGEL SIERRA, ocurrido el día 20 de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sinceras condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales..

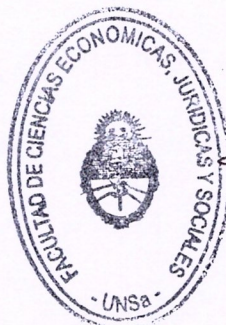
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A/M.S.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Handwritten signature]

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.